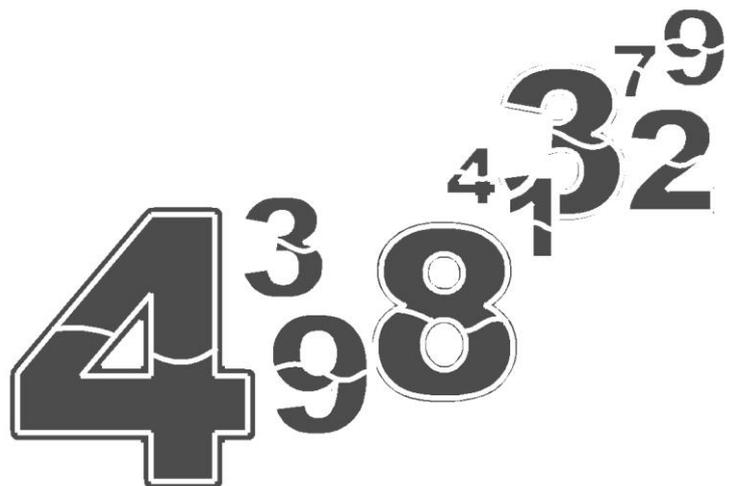


Leyendo Números...



Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Oficina de Estadística



ÍNDICE

Cuadro N° 01	Lima Metropolitana: Pliegos de Reclamos Presentados y Convenios Colectivos Registrados por Etapas de Solución, Según Actividad Económica. Julio 2016	05
Cuadro N° 02	Lima Metropolitana: Contratos Presentados de Mano de Obra Nacional y Mano de Obra Extranjera, Según Tipo de Contrato. Julio 2015 – Julio 2016	06
Cuadro N° 03	Lima Metropolitana: Contratos Presentados de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Julio 2016	07
Gráfico N° 01	Lima Metropolitana: Contratos Presentados de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Julio 2016	08
Cuadro N° 04	Lima Metropolitana: Contratos Presentados de Trabajo de Tiempo Parcial, Según Actividad Económica. Julio 2015 - Julio 2016	09
Cuadro N° 05	Lima Metropolitana: Servicio de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores y Empleadores, Según Materia. Julio 2015 – Julio 2016	10
Cuadro N° 06	Lima Metropolitana: Órdenes de Inspección. Julio 2016	11
Cuadro N° 07	Lima Metropolitana: Número de Multas Impuestas por Inspecciones Provenientes de Expedientes Sancionadores, Según Meses. Julio 2015 – Julio 2016	12
Cuadro N° 08	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Naturaleza de Contrato, Según Mes y Nacionalidad. Julio 2015 - Julio 2016	13
Cuadro N° 09	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Nacionalidad y Sexo, Según Actividad Económica. Julio 2016	14
Cuadro N° 10	Lima Metropolitana: Autorizaciones para Trabajo de Adolescentes por Actividad Económica, Según Ocupación. Julio 2016	15
Cuadro N° 11	Lima Metropolitana: Consultas Realizadas Por Organizaciones Sindicales, Según Materia. Julio 2016	16
Cuadro N° 12	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Causas. Julio 2016	17
Cuadro N° 13	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Actividad Económica. Julio 2016	17
Cuadro N° 14	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Cancelación del Registro y Reforma de Estatutos en el Sector Privado. Julio 2016	18



Cuadro N° 15	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Modificación de Estatutos de Servidores Públicos (ROSSP). Julio 2016	18
Cuadro N° 16	Lima Metropolitana: Servicio Prestado por el MTPE en Materia de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores (Patrocinio Jurídico). Julio 2016	19
Gráfico N° 02	Lima Metropolitana: Demandas Interpuestas por el MTPE, Según Meses. Julio 2015 – Julio 2016	19
	Lima Metropolitana: Convenios Colectivos Registrados por Categoría Ocupacional, Etapas de Solución, Vigencia, Condiciones Remunerativas (Nuevos Soles), Bonificaciones y/o Asignaciones, Según Actividad Económica y Razón Social. Julio 2016	20

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Leyendo Números****CUADRO N° 01****LIMA METROPOLITANA****PLIEGOS DE RECLAMOS PRESENTADOS Y CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS
POR ETAPAS DE SOLUCIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
JULIO 2016**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRESENTADOS	ETAPA DE SOLUCIÓN 1/						TOTAL
		NEGOCIACIÓN DIRECTA	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	ARBITRAJE			
					ACUERDO DE PARTES	UNIPERSONAL	POTESTATIVO	
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA	-	-	-	-	-	-	-	-
PESCA	-	-	-	-	-	-	-	-
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	-	-	-	-	-	-	-
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	14	6	-	-	-	-	-	6
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	-	2	-	-	-	-	-	2
HOTELES Y RESTAURANTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1	-	-	-	-	-	-	-
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIV. INMOBILIARIAS, EMP. Y DE ALQUILER	1	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	-	-	-	-	-	-	-	-
ENSEÑANZA	-	1	-	-	-	-	-	1
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1	2	-	-	-	-	-	2
OTRAS ACT. DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	1	1	-	-	-	-	-	1
JULIO	18	12	-	-	-	-	-	12
ACUMULADO ENERO - JULIO	116	69	3	1	1	-	-	74

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : Incluye pliegos de reclamos presentados en años anteriores y solucionados a la fecha.

De acuerdo a la normatividad legal vigente que regula la negociación colectiva de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, en el mes de julio de 2016 se han presentado 18 Pliegos de Reclamos; concentrándose en su mayoría en la Actividad Económica de Industrias Manufactureras (14), Transporte, Almacenamiento y comunicaciones (1), Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler (1), Servicios Sociales y de Salud (1), Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (1).

En este mes de julio a diferencia del mes pasado se ha registrado (12) Convenios Colectivos Solucionados; la mismas que fueron solucionados todos en la etapa de Negociación Directa; correspondiendo a Industrias Manufactureras (6); Comercio al por Mayor y al por Menor (2), enseñanza (1), Servicio Sociales y de Salud (2), Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (1). (Ver Leyendo Números del mes de junio).

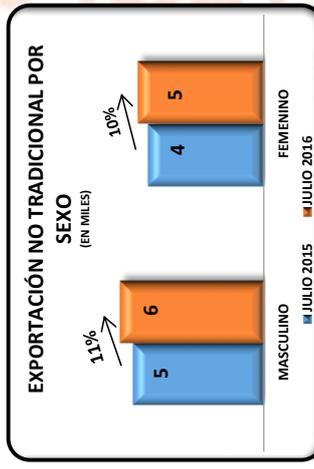
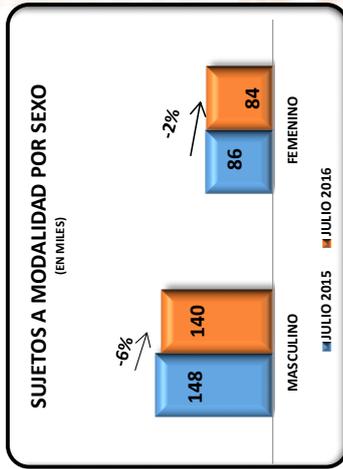
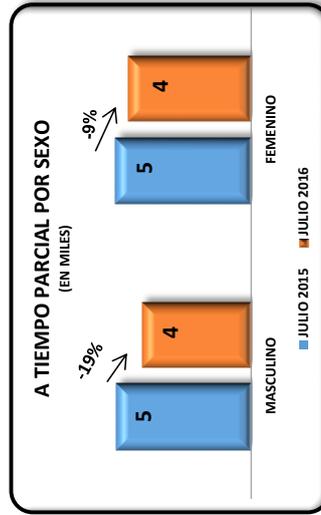
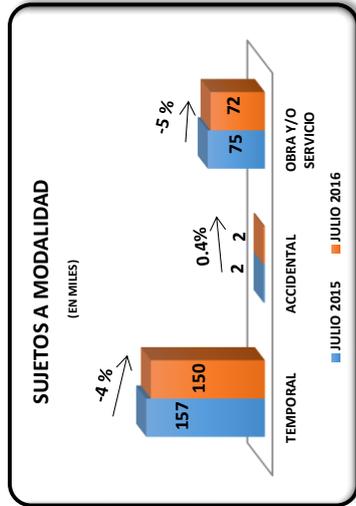
El acumulado de enero - julio suman 116 Pliegos de Reclamos y 74 Convenios Colectivos, las mismas que fueron solucionados en trato directo (69), Conciliación (3), Extra Proceso (1) y en la etapa de arbitraje (1).

CUADRO Nº 02

CONTRATOS PRESENTADOS DE MANO DE OBRA NACIONAL Y MANO DE OBRA EXTRANJERA, SEGÚN TIPO DE CONTRATO JULIO 2016 - JULIO 2015

LIMA METROPOLITANA

TIPO DE CONTRATO	JULIO 2015	JULIO 2016	VARIACIÓN PORCENTUAL JULIO 2016 / JULIO 2015
CONTRATOS DE MANO DE OBRA NACIONAL	252 281	242 024	-4,1
FOMENTO DEL EMPLEO	242 887	231 678	-4,6
SUJETOS A MODALIDAD TEMPORAL	233 829	223 884	-4,3
INICIO	156 660	150 481	-3,9
RENOVACIÓN	42 890	37 874	-11,7
ACCIDENTAL	113 770	112 607	-1,0
INICIO	1 704	1 710	0,4
RENOVACIÓN	674	663	-1,6
OBRA O SERVICIO DETERMINADO	1 030	1 047	1,7
INICIO	75 465	71 693	-5,0
RENOVACIÓN	21 283	19 331	-9,2
DE TIEMPO PARCIAL	54 182	52 362	-3,4
INICIO	9 047	7 790	-13,9
RENOVACIÓN	4 382	3 954	-9,8
A DOMICILIO	4 665	3 836	-17,8
INICIO	11	4	-63,6
RENOVACIÓN	1	1	0,0
PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES NO TRADICIONALES	10	3	-
INICIO	9 394	10 346	10,1
RENOVACIÓN	2 033	2 183	7,4
CONTRATOS DE MANO DE OBRA EXTRANJERA	7 361	8 163	10,9
PRESENTADOS	521	510	-2,1
APROBADOS	483	460	-4,8



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En Lima Metropolitana se registró un total de 242 024 Contratos de Mano de Obra Nacional en julio del 2016; y al compararlos con los de similar periodo del año anterior, disminuyeron en 4,1%.

Los contratos de Fomento del Empleo suscritos al amparo del Decreto Legislativo Nº 728, fueron 231 678 y disminuyeron en 4,6% para el mismo periodo de referencia. Los contratos sujetos a modalidad registrados sumaron 223 884 y disminuyeron en 4,3%. El análisis de la modalidad de contratación nos muestra que en julio del año en curso, los contratos modales mostraron una contracción en relación a similar mes del año pasado: de naturaleza temporal -3,9%, de naturaleza de obra o servicio determinado decreció en 5% y los de naturaleza accidental se incrementó ligeramente a 0,4%.

Se registraron 10 346 contratos de Promoción de Exportaciones no Tradicionales regulados por el Decreto Ley 22342; mostrando un aumento de 10,1% en julio del año 2016 en relación a similar mes del año 2015.

Se aprobaron 460 contratos de Mano de Obra de Extranjera, observándose un decrecimiento del 4,8% en el periodo de referencia.

CUADRO Nº 03
CONTRATOS PRESENTADOS DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
DECRETO LEGISLATIVO Nº 728
JULIO 2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA	MODALIDAD												TOTAL			
	TEMPORAL						ACCIDENTAL							OBRA O SERVICIO DETERMINADO		
	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL		ARTÍCULO		SUBTOTAL
	57º	58º	59º		60º	61º	62º		63º	64º	65º					
AGRICULT., GANAD., CAZA Y SILVICULTURA	495	494	8	997	-	-	-	-	-	-	-	116	1	22	139	1 136
PESCA	148	45	-	193	-	3	-	3	-	-	-	3	200	-	203	399
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	884	413	2	1 299	-	4	-	4	-	-	-	2 823	36	-	2 859	4 162
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	11 107	16 892	333	28 332	-	35	-	35	-	-	-	5 567	293	978	6 838	35 205
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	76	70	-	146	-	16	-	16	-	-	-	88	-	-	88	250
CONSTRUCCIÓN	1 214	880	3	2 097	-	6	-	6	-	-	-	5 208	25	4	5 237	7 340
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	19 700	14 439	91	34 230	3	54	1	58	3 673	326	92	3 673	326	92	4 091	38 379
HOTELES Y RESTAURANTES	3 948	4 978	21	8 947	-	11	-	11	-	-	-	497	131	3	631	9 589
TRANSPORTES, ALMACEN. Y COMUNICAC.	6 040	6 273	130	12 443	-	16	-	16	-	-	-	2 749	190	11	2 950	15 409
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	3 389	1 612	3	5 004	-	18	-	18	-	-	-	367	-	-	367	5 389
ACTIV. INMOB., EMPRES. Y DE ALQUILER	23 288	12 722	67	36 077	230	445	-	675	35 157	4 086	138	35 157	4 086	138	39 381	76 133
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	267	321	-	588	-	708	-	708	-	-	-	255	-	1	256	1 552
ENSEÑANZA	1 700	934	28	2 662	-	28	-	28	-	-	-	1 777	7	17	1 801	4 491
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	2 424	2 026	1	4 451	-	72	-	72	1 117	4	2	1 117	4	2	1 123	5 646
OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	5 783	7 171	43	12 997	11	48	-	59	5 578	82	26	5 578	82	26	5 686	18 742
ORGANIZ. Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	17	1	-	18	-	1	-	1	-	-	-	43	-	-	43	62
TOTAL JULIO	80 480	69 271	730	150 481	244	1 465	1	1 710	65 018	5 381	1 294	65 018	5 381	1 294	71 693	223 884
TOTAL ACUMULADO 2016	498 377	450 004	4 679	953 060	1 538	9 537	64	11 139	434 013	33 291	7 307	434 013	33 291	7 307	474 611	1 438 810

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En Lima Metropolitana se registraron 223 884 contratos sujetos a modalidad en el mes de julio del 2016. Porcentualmente, estos contratos se concentraron en contratos temporales (67%), seguido de los de naturaleza por obra o servicio (32%), y de los de naturaleza accidental (1%).

Las actividades económicas en las que se agruparon mayormente los **contratos de naturaleza temporal** fueron: "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con un 24%; "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con 23%; "Industrias Manufactureras" con 19%; "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con 9%; y "Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones" con 8%.

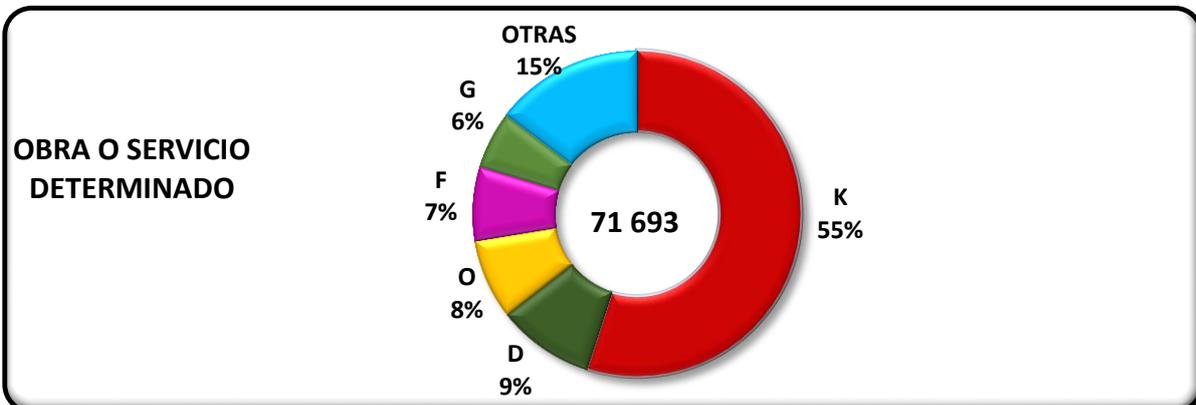
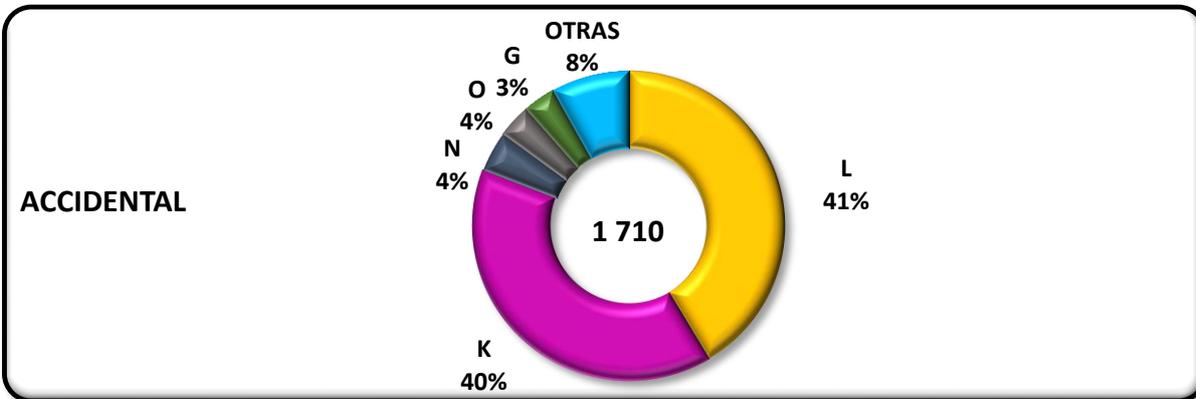
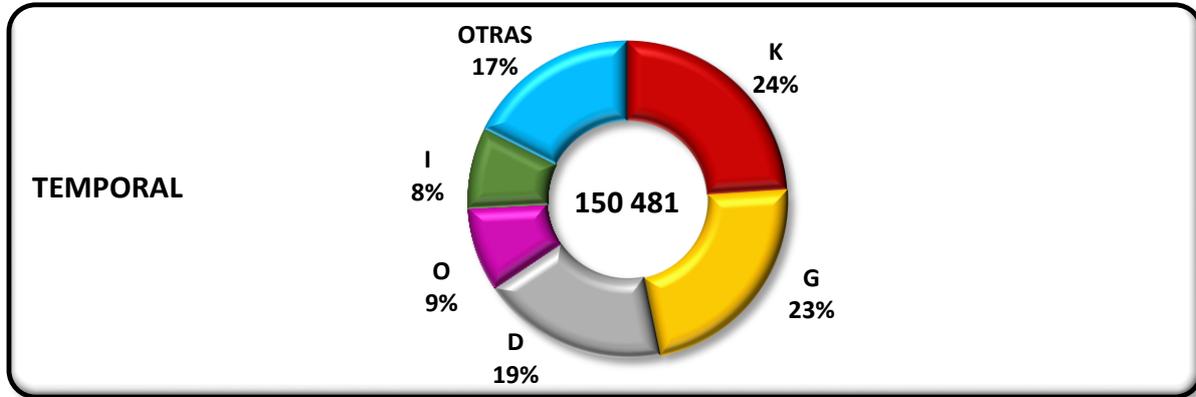
En los **contratos de naturaleza accidental**, la distribución de las actividades económicas mostró que el 41% se concentró en "Administración Pública y Defensa"; el 39% en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler"; y el 4% en "Servicios Sociales y de Salud" principalmente.

En los **contratos por naturaleza obra y/o servicio determinado**, las actividades económicas se agruparon principalmente en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 55%; "Industrias Manufactureras" con 10%; "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con 8%; e "Construcción" con 7%.

GRÁFICO Nº 01

LIMA METROPOLITANA

CONTRATOS PRESENTADOS DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DECRETO LEGISLATIVO Nº 728 JULIO 2016



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

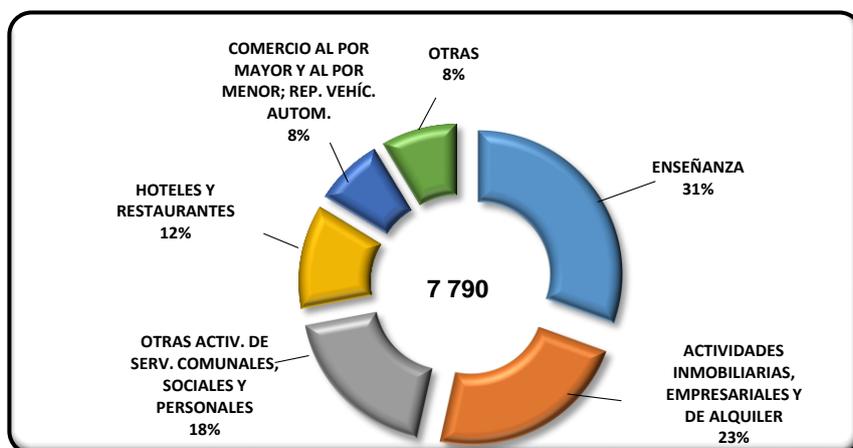
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU):

- A - AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA
- B - PESCA
- C - EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
- D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- E - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
- F - CONSTRUCCIÓN
- G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
- H - HOTELES Y RESTAURANTES
- I - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

- J - INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- K - ACTIVIDADES INMOBIL., EMPRESARIALES Y DE ALQUILER
- L - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA
- M - ENSEÑANZA
- N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
- O - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS
- P - HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO
- Q - ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES

CUADRO N° 04
LIMA METROPOLITANA
**CONTRATOS PRESENTADOS DE TRABAJO DE TIEMPO PARCIAL,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
JULIO 2015 - JULIO 2016**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	JULIO 2015	JULIO 2016	ACUMULADO 2016	VARIACIÓN PORCENTUAL JULIO 2016 / JULIO 2015
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	24	13	46	-46
PESCA	4	-	23	-100
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2	-	7	-100
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	93	101	618	9
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-	-	1	-
CONSTRUCCIÓN	10	11	82	10
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REP. VEHÍC. AUTOM.	556	598	3 610	8
HOTELES Y RESTAURANTES	1 044	921	11 699	-12
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	184	237	1 875	29
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	225	98	707	-56
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1 898	1 783	16 133	-6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	128	53	224	-59
ENSEÑANZA	3 404	2 382	31 719	-30
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	61	151	629	148
OTRAS ACTIV. DE SERV. COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	1 414	1 442	8 768	2
ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	3	-
NO DETERMINADO	-	-	3	-
TOTAL	9 047	7 790	76 141	-14


FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

Durante el mes de julio se registraron 7 790 contratos de tiempo parcial en el ámbito de Lima Metropolitana los cuales mostraron una reducción del 14% con respecto a julio del 2015.

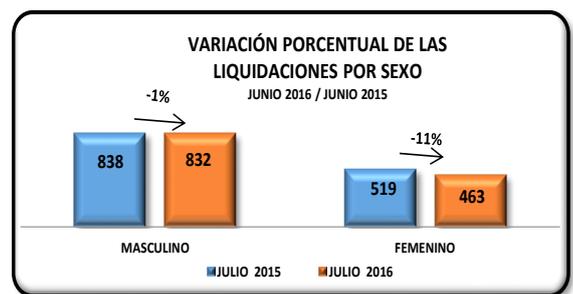
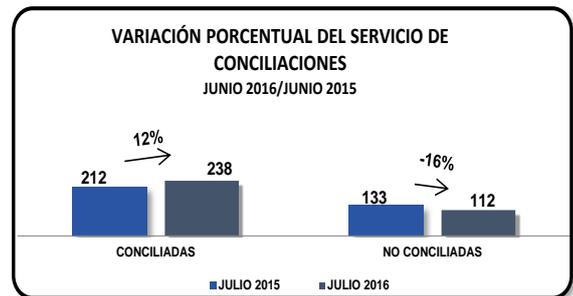
Los contratos de este tipo, se concentraron principalmente en **actividades económicas** como: "Enseñanza" (31%); "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" (23%); "Otras Actividades de Servicios Comunales, Sociales y Personales" (18%); "Hoteles y Restaurantes" (12%); y, "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" (8%). El resto de actividades económicas no tuvieron comportamientos significativos y alcanzaron el 8%.

CUADRO Nº 05

LIMA METROPOLITANA

SERVICIO DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES Y EMPLEADORES, SEGÚN MATERIA
JULIO 2015 - JULIO 2016

MATERIA	JULIO 2015	JULIO 2016	VARIACIÓN PORCENTUAL JUL 2016/JUL 2015
1. CONSULTAS	16 621	18 169	9
1.1 EMPLEADOR	1 633	1 754	7
- Planillas	473	157	-67
- CTS	64	2	-97
- Contratos	466	436	-6
- Extinción de Relación Laboral	43	64	49
- Suspensión de la Relación Laboral	12	3	-75
- Empresas de Servicios Especiales	7	3	-57
- Otros	568	1 089	92
1.2 TRABAJADORES	14 988	16 415	10
- Beneficios Sociales	4 939	5 499	11
- CTS	237	557	135
- Despidos Arbitrarios	1 289	1 275	-1
- Contrato de Trabajo	97	108	11
- Remuneraciones	258	336	30
- Hostilidad	59	66	12
- Acoso Sexual	-	2	-
- Orientación Legal	2 091	402	-81
- Verificación Policial (Incluye acred. de vinc. lab.)	2 088	2 112	1
- Accidentes de Trabajo	104	101	-3
- Otros	3 826	5 957	56
2. CONCILIACIONES			
2.1 CONCILIADAS	212	238	12
2.2 NO CONCILIADAS	133	112	-16
3 LIQUIDACIONES	1 357	1 295	-5
3.1 SEXO			
- Masculino	838	832	-1
- Femenino	519	463	-11
3.2 CATEGORÍA			
- Empleado	1 229	1 141	-7
- Obrero	128	154	20



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El Servicio de Defensa y Asesoría Legal prestado en Lima Metropolitana por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a Trabajadores y Empleadores; atendió 18 169 Consultas mostrando un aumento del 9% respecto al mismo mes del año 2015. Al analizar por tipo de usuario el comportamiento que presentó este servicio, se observa que las **consultas del empleador** (1 754) se incrementaron en 7%; mientras que, las **consultas del trabajador** (16 415), tuvieron un crecimiento del 10%, comparando julio del presente año y julio del año anterior.

El **Servicio de Conciliaciones** prestado en julio del 2016, mostró que, en relación a similar mes del 2015, las conciliaciones conciliadas (238) se incrementaron en 12%; y, las conciliaciones no conciliadas (112) disminuyeron en 16% durante el periodo analizado.

El **servicio de Liquidaciones** (1 295) en el mes de referencia del año 2016 respecto al mismo mes del año 2015; mostró un comportamiento negativo del 5%. El análisis de esta variable **por sexo**, muestra que las solicitadas por el personal **masculino** disminuyeron en 1% y las solicitadas por personal **femenino** retrocedió 11%. El comportamiento observado por las **liquidaciones por categoría ocupacional**; también reporta comportamiento negativo por las demandadas por el **empleado** (1 141) en el orden del 7% y las requeridas por el **obrero** (154) presentaron un incremento de 20%, respecto a julio del 2015.

CUADRO Nº 06

LIMA METROPOLITANA

ÓRDENES DE INSPECCIÓN
JULIO 2016*

VARIABLE	MINISTERIO DE TRABAJO	SUNAFIL	TOTAL JULIO	TOTAL ACUMULADO 2016
1. ÓRDENES DE INSPECCIÓN				
- Órdenes Generadas	463	1,686	2,149	15,126
- Órdenes de Inspecciones Cerradas	252	1,554	1,806	13,863
2. ÓRDENES DE ORIENTACIÓN				
- Órdenes Generadas	247	921	1,168	8,072
- Órdenes de Orientaciones Cerradas	199	2,324	2,523	8,231
3. MEDIOS DE INVESTIGACIÓN (ACTUACIONES INSPECTIVAS)				
- Número de Visitas	263	2,303	2,566	21,999
- Número de Comparecencias	242	2,070	2,312	20,305
4. RESULTADO DE ACTUACIONES INSPECTIVAS (a+b)	252	1,554	1,806	13,863
a) ACTAS DE INFRACCIÓN	48	271	319	2,346
- Por Obstrucción a la Labor Inspectiva	18	90	108	874
- Por Incumplimiento de Normas Sociolaborales o de Seguridad y Salud	30	181	211	1,472
b) INFORMES DE ACTUACIONES INSPECTIVAS	204	1,283	1,487	11,517
5. ÓRDENES DE INSPECCIÓN POR SINIESTROS				
- Accidentes de Trabajo	6	29	35	268
- Accidentes Mortales	-	7	7	44
- Enfermedades Ocupacionales	-	5	5	24
- Incidentes Peligrosos	-	-	-	4

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

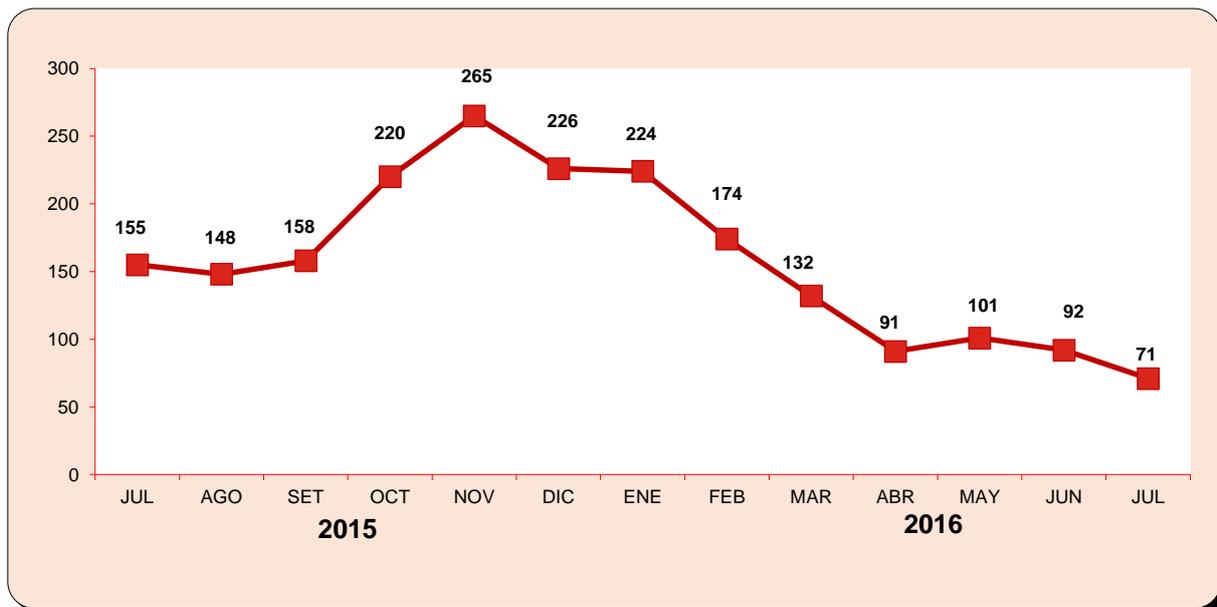
* : CIFRAS PRELIMINARES

Se puede apreciar que para el mes de julio del 2016 se han cerrado 1 806 Órdenes de Inspección incluyendo la labor del Ministerio de Trabajo (252) y del SUNAFIL (1 554), de las cuales 319 terminaron en Actas de Infracción, las mismas que se repartieron en 108 por obstruir la labor inspectiva y 211 por incumplimiento de Normas Socio Laborales o de Seguridad y Salud; además 1 487 terminaron en Informes de Actuaciones Inspectivas. También se puede apreciar que los medios de investigación que se realizaron estuvieron constituidos por 2 566 Visitas y 2 312 Comparecencias en el mes de julio.

CUADRO N° 07

LIMA METROPOLITANA
NÚMERO DE MULTAS IMPUESTAS POR INSPECCIONES PROVENIENTES DE
EXPEDIENTES SANCIONADORES, SEGÚN MESES
JULIO 2015 - JULIO 2016

MESES	LIMA METROPOLITANA
JULIO	155
AGOSTO	148
SETIEMBRE	158
OCTUBRE	220
NOVIEMBRE	265
DICIEMBRE	226
ENERO	224
FEBRERO	174
MARZO	132
ABRIL	91
MAYO	101
JUNIO	92
JULIO	71



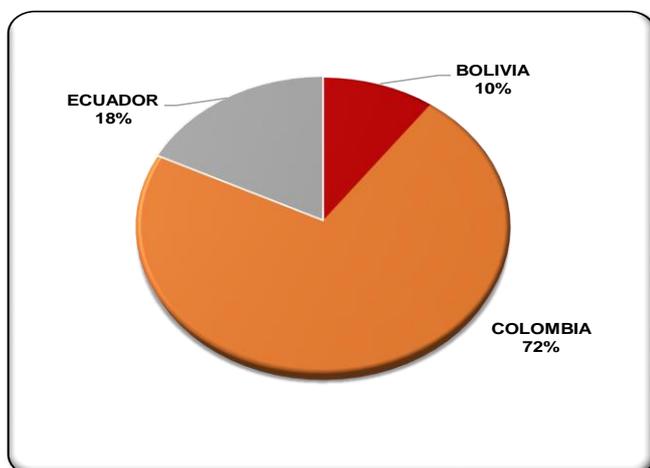
FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : Revisada la Base de Datos con fecha 31/08/2016 no contiene mayor información

Para el mes de julio del 2016 tenemos 71 multas impuestas cifra menor a la de julio del año anterior.

CUADRO Nº 08
LIMA METROPOLITANA
**CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR
NATURALEZA DEL CONTRATO, SEGÚN MES Y NACIONALIDAD
JULIO 2016**

MES NACIONALIDAD	NATURALEZA DEL CONTRATO				TOTAL 2016
	TRABAJADOR CON DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL	TRABAJADOR DE EMPRESA	TRABAJADOR DE TEMPORADA	TRABAJADOR FRONTERIZO	
ENERO	152	3	1	-	156
BOLIVIA	13	-	-	-	13
COLOMBIA	104	3	1	-	108
ECUADOR	35	-	-	-	35
FEBRERO	177	5	-	-	182
BOLIVIA	14	-	-	-	14
COLOMBIA	133	4	-	-	137
ECUADOR	30	1	-	-	31
MARZO	180	12	1	-	193
BOLIVIA	13	-	1	-	14
COLOMBIA	137	12	-	-	149
ECUADOR	30	-	-	-	30
ABRIL	159	8	-	-	167
BOLIVIA	21	1	-	-	22
COLOMBIA	103	7	-	-	110
ECUADOR	35	-	-	-	35
MAYO	98	17	4	-	119
BOLIVIA	9	2	1	-	12
COLOMBIA	73	14	3	-	90
ECUADOR	16	1	-	-	17
JUNIO	143	6	-	-	149
BOLIVIA	11	-	-	-	11
COLOMBIA	98	5	-	-	103
ECUADOR	34	1	-	-	35
JULIO	185	1	-	-	186
BOLIVIA	30	-	-	-	30
COLOMBIA	134	1	-	-	135
ECUADOR	21	-	-	-	21
TOTAL	1,094	52	6	-	1,152
BOLIVIA	111	3	2	-	116
COLOMBIA	782	46	4	-	832
ECUADOR	201	3	-	-	204



En el mes de julio del presente año, se aprobaron 186 contratos de Trabajador Migrante Andino. De dicho total, el 72% de estos contratos correspondieron a migrantes andinos procedentes de Colombia, seguido del 18% de trabajadores del Ecuador y el 10% de trabajadores de Bolivia. Los contratos por naturaleza que concentraron el mayor número fueron los de Trabajador con Desplazamiento Individual.

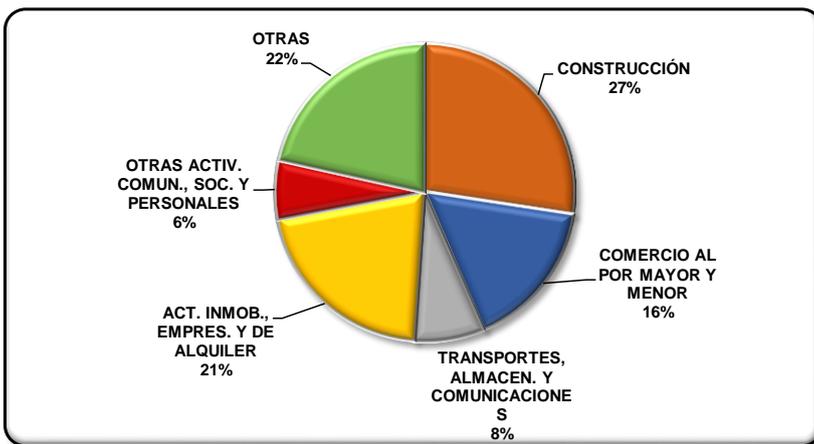
FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : Cifras Preliminares al 31/08/2016

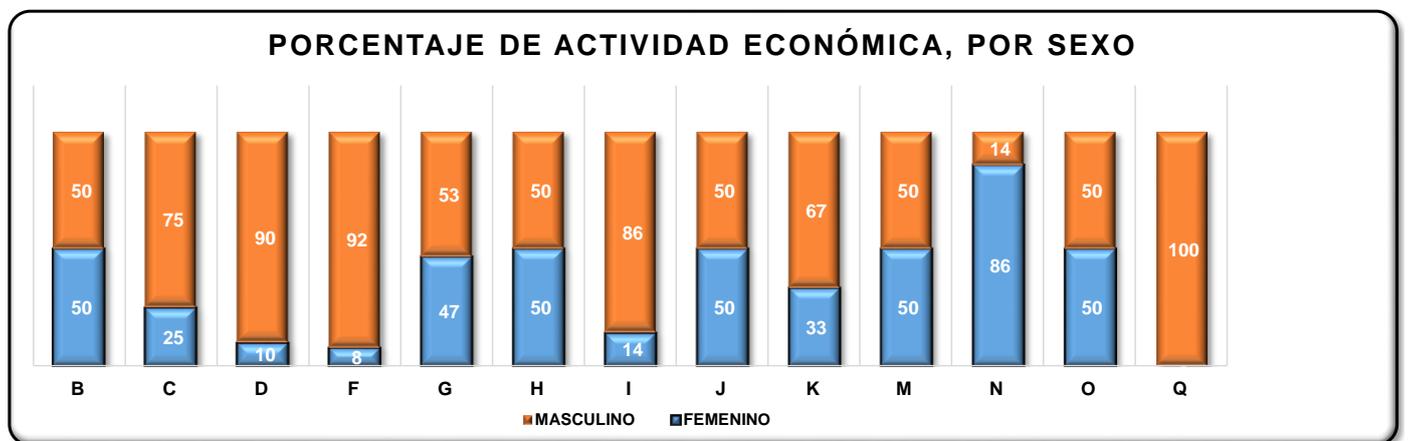
LIMA METROPOLITANA

CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR NATURALEZA DEL CONTRATO, SEGÚN MES Y NACIONALIDAD JULIO 2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NACIONALIDAD						TOTAL SEXO		TOTAL JULIO 2016
	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		F	M	
	F	M	F	M	F	M			
B- PESCA	-	-	1	-	-	1	1	1	2
C- EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	1	1	2	-	-	1	3	4
D- INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-	-	1	8	-	1	1	9	10
F- CONSTRUCCIÓN	-	16	4	27	-	4	4	47	51
G- COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	3	1	11	12	-	3	14	16	30
H- HOTELES Y RESTAURANTES	-	-	3	2	-	1	3	3	6
I- TRANSPORTES, ALMACEN. Y COMUNICAC.	-	4	2	7	-	1	2	12	14
J- INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	1	2	1	-	2	2	4
K- ACTIV. INMOB., EMPRES. Y DE ALQUILER	-	2	12	20	1	4	13	26	39
M- ENSEÑANZA	1	-	2	3	-	-	3	3	6
N- SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1	1	5	-	-	-	6	1	7
O- OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	-	-	6	2	-	4	6	6	12
Q- ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	1	-	-	-	1	1
TOTAL	5	25	49	86	2	19	56	130	186



Durante el mes de julio del año en curso, se aprobaron 186 Contratos de Trabajador Migrante Andino, observándose que el 30% del total de migrantes corresponden al sexo femenino y el 70% al masculino. Las actividades económicas que concentraron el mayor número de contratos aprobados fueron Construcción con 27%, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler con 21%; seguido de Comercio con 16%; Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones con 8%; y, Otras Actividades Comunes, Sociales y Personales con el 6%. El resto de las actividades constituyeron el 22%.

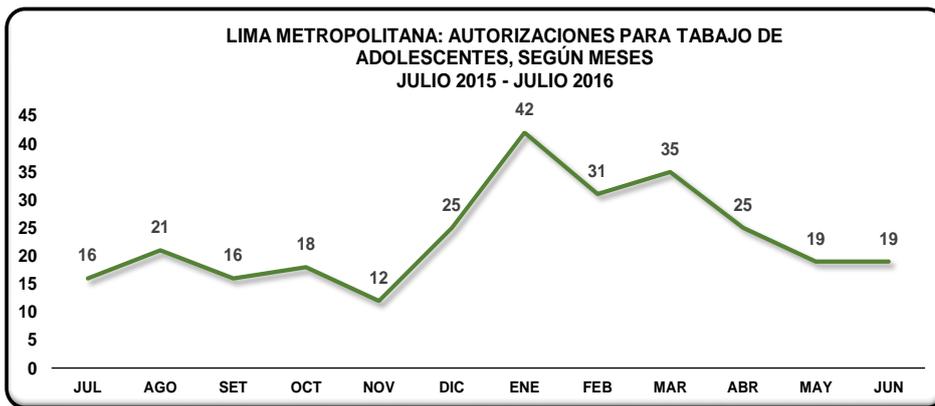


FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : Cifras Preliminares al 31/08/2016

CUADRO N°10
LIMA METROPOLITANA
**AUTORIZACIONES PARA TRABAJO DE ADOLESCENTES POR ACTIVIDAD
ECONÓMICA, SEGÚN OCUPACIÓN
JULIO 2016**

OCUPACIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA						TOTAL
	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REP. DE VEH. AUTOM.	HOTELES Y RESTAURANTES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOCIALES Y PERSONALES	
ASISTENTE DE ALMACÉN	-	1	-	-	-	-	1
ATENCIÓN AL PÚBLICO	-	1	-	-	1	1	3
MESERA	-	-	2	-	-	-	2
MESERO	-	-	2	-	-	-	2
OTROS COMERCIANTES VENDEDORES AL POR MENOR	-	-	1	1	-	-	2
TELEOPERADOR	-	-	-	-	1	-	1
TELEOPERADORA	-	-	-	-	-	1	1
VENDEDORA	1	-	-	1	-	-	2
TOTAL	1	2	5	2	2	2	14



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, autorizó 14 solicitudes de trabajo para adolescentes durante julio del 2016; lo cual al ser comparado con julio del año precedente significó una reducción del 13%. Las ocupaciones que contaron con mayor número de autorizaciones han sido las de atención al cliente (21%), seguida de mesera, mesero, otros comerciantes y vendedores al por menor y vendedora (14% cada una respectivamente) y asistente de almacén, teleoperador y teleoperadora (7% cada ocupación).

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

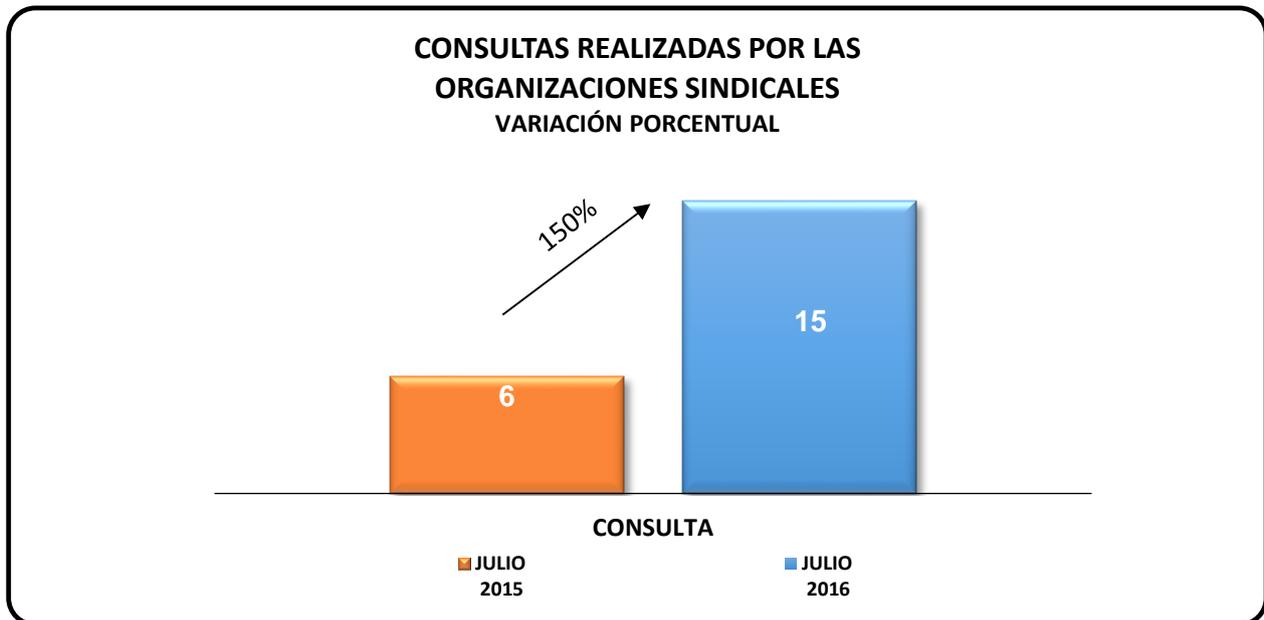
CUADRO Nº 11

LIMA METROPOLITANA

CONSULTAS REALIZADAS POR ORGANIZACIONES SINDICALES,
SEGÚN MATERIA

JULIO 2016

MATERIA	JULIO 2015	JULIO 2016
Negociación Colectiva	-	1
Orientación Legal / Otro	6	14
TOTAL	6	15

**FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA**

En el mes de julio del presente año, se atendieron 15 consultas demandadas por las Organizaciones Sindicales observándose un aumento del 150% con respecto a similar mes del 2015.

Las materias consultadas se concentraron en el grupo "Orientación Legal / Otro", seguido de "Negociación Colectiva".

CUADRO N° 12

PERÚ

**HUELGAS, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL
SECTOR PRIVADO, SEGÚN CAUSAS
JULIO 2016**

CAUSAS	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
NEGOCIACIÓN COLECTIVA	1	615	49,944
Solución integral del Pliego de Reclamos.	1	615	49,944 *
TOTAL	1	615	49,944
TOTAL ACUMULADO ENERO - JULIO 2016	25	9,098	1,365,448

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : INCLUYE HORAS - HOMBRE PERDIDAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR.

CUADRO N° 13

PERÚ

**HUELGAS, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL
SECTOR PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
JULIO 2016**

AÑO	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
2015	6	491	7,128
2016	1	615	49,944
VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL 2016/2015	-83%	25%	601%

NOTA: PERÍODO DE REFERENCIA DE AMBOS AÑOS MES DE JULIO

ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
EXPLOTACIÓN DE MINA Y CANTERAS	-	-	25,344 *
ENSEÑANZA	1	615	24,600
TOTAL	1	615	49,944

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : HORAS - HOMBRE PERDIDAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR.

En el marco de la Ley que regula el comportamiento de las relaciones laborales de los trabajadores de la actividad privada y dando cumplimiento a las normas vigentes que rige las huelgas, en el mes de julio del presente año se ha registrado tan solo 1 huelga, comprendiendo a 615 trabajadores y generando 49 944 horas-hombre perdidas.

Si comparamos con el mes anterior, podemos apreciar una disminución de las huelgas (-4); igualmente con los trabajadores comprendidos registrando (-171) trabajadores. Con respecto a las horas - hombre perdidas, del total de estas (49 944), se registra 25 344 horas - hombre perdidas que corresponden a horas - hombre perdidas provenientes del mes anterior. Esta huelga fue realizada por los 3 Sindicatos de la Empresa Minera San Ignacio de Morococha S.A.A. Unidad San Vicente de Chanchamayo, cuyo inicio fue el 14-06-2016 y que culminó el 09-07-2016. El arrastre de estas huelgas incrementan las horas - hombre perdidas; ya que del total de la huelga registrada en el mes de julio solo corresponde a esta 24 600 horas - hombre perdidas. (Ver Leyendo Números del mes de junio).

En este mes de julio la causa de la única huelga registrada es por la solución del Pliego de Reclamos.

En lo que respecta a la actividad económica, la huelga corresponde al Sector Enseñanza.

El acumulado de las huelgas a nivel nacional enero - julio suman (25) huelgas, 9 098 trabajadores comprendidos y 1 365 448 horas - hombre perdidas.

CUADRO N° 14

LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, CANCELACIÓN DEL REGISTRO Y REFORMA DE ESTATUTOS
EN EL SECTOR PRIVADO

JULIO 2016

REGISTROS	JULIO	TOTAL ACUMULADO ENERO - JULIO 2016
REGISTRO SINDICAL	4	23
- DELEGADOS	-	3
- SINDICATOS	4	18
- FEDERACIONES	-	2
- CONFEDERACIÓN	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	25	169
CANCELACIÓN DEL REGISTRO SINDICAL	-	2
REFORMA DE ESTATUTOS	2	23

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

CUADRO N° 15

LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS
(ROSSP)

JULIO 2016

REGISTROS	JULIO	TOTAL ACUMULADO ENERO - JULIO 2016
REGISTRO SINDICAL	1	22
- SINDICATOS	1	20
- FEDERACIONES	-	2
- CONFEDERACIONES	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	5	114
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS	1	11

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de julio 2016 en el Sector Privado se ha registrado 4 sindicatos, 25 Cambios de Junta Directivas, y 2 Reforma de estatutos. Se puede apreciar con respecto al mes anterior un incremento de registro de sindicatos. (Ver Leyendo Números del mes de junio).

Las cifras acumuladas de enero - julio 2016 en el Sector Privado tenemos 3 Delegados, 18 Registros Sindicales, 2 Federaciones, 169 Cambios de Junta Directiva, 2 Cancelaciones de Registro Sindical y 23 Reforma de Estatutos.

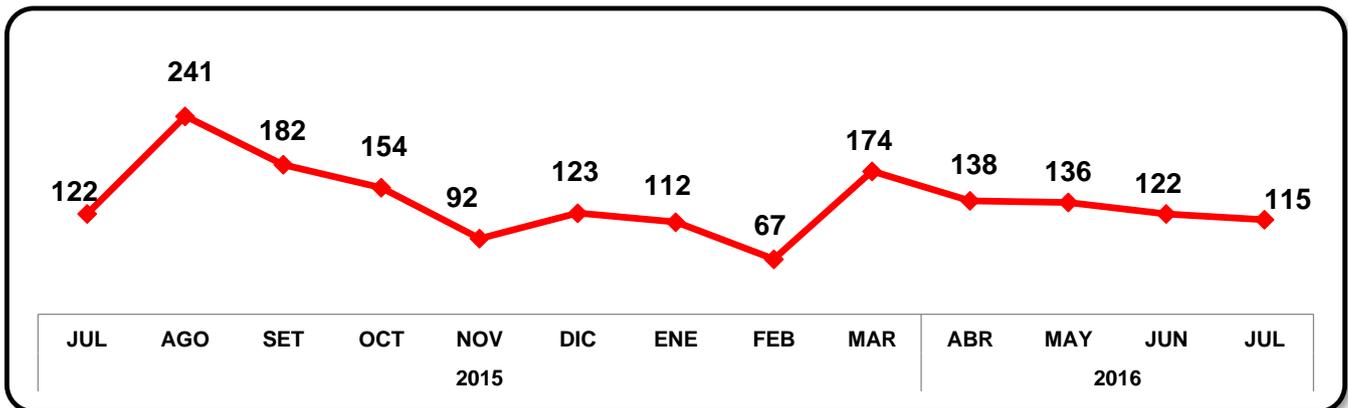
Asimismo, en el Sector Público en este mes de julio al igual que el mes anterior se registró 1 Sindicato, 5 Cambios de Juntas Directivas y 1 Modificación de Estatuto. Se puede apreciar con respecto al mes anterior una disminución considerable de Cambio de Junta Directiva (Ver Leyendo Números del mes de junio).

En el Sector Público el acumulado enero - julio suman 20 Sindicatos, 2 Federaciones, 114 Cambios de Junta Directiva y 11 Modificaciones de Estatutos.

CUADRO Nº 16
LIMA METROPOLITANA
**SERVICIO PRESTADO POR EL MTPE EN MATERIA DE DEFENSA Y
ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES
(PATROCINIO JURÍDICO)
JULIO 2016**

MES	SERVICIO DE PATROCINIO JURÍDICO							
	ATENCIÓN AL PÚBLICO	DEMANDAS INTERPUESTAS					SENTENCIAS	PROCESOS CONCLUIDOS
		BENEFICIOS SOCIALES	DESPIDOS ARBITRARIOS	EJECUCIÓN DE ACTAS	OTROS	TOTAL		
JULIO	853	53	31	23	8	115	70	27
TOTAL ACUMULADO	8 327	407	273	153	31	864	245	7 294

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

GRÁFICO Nº 02
LIMA METROPOLITANA
**DEMANDAS INTERPUESTAS POR EL MTPE, SEGÚN MESES
JULIO 2015 - JULIO 2016**


FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El **Servicio de Patrocinio Jurídico** del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo prestado en Lima Metropolitana, realizó 853 atenciones durante el mes de julio del año en curso; mostrando un crecimiento del 3% con respecto a las del mismo mes del año 2015.

En julio del presente año se interpusieron 115 **Demandas**; las mismas que, al compararlas con lo registrado en similar tiempo del año 2015, mostraron un aumento de 1%.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Leyendo Números

LIMA METROPOLITANA

CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, ETAPAS DE SOLUCIÓN, VIGENCIA, CONDICIONES REMUNERATIVAS (NUEVOS SOLES), BONIFICACIONES Y/O ASIGNACIONES, SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA Y RAZÓN SOCIAL

JULIO 2016

ACTIVIDAD ECONOMICA / RAZÓN SOCIAL	ORGANISMO SINDICAL	ETAPA DE SOLUC.	PRESENCIA		FECHA DE :		VIGENCIA		AJUSTE GENERAL		CLÁUSULA DE SALVAGUARDA MENSUAL Y/O DIARIO	BONIFIC. ÚNICA POR PRODUCTIV.	BONIFIC. EXTRAORD. ÚNICA VEZ.	BONIFIC. CIERRE FLEGO	OTRAS ASIGNACIONES Y/O BONIFICACIONES			OTROS			
			TACIÓN	CIÓN	DÍAS	NRO.	INICIO	TERMINO	EMPLEADO (MENSUAL)	OBRERO (DIARIO)					HIJO	ESPOSA	FALLECIMIENTO TRABAJADOR		FAMILIA	ESCOLARIDAD	
																					OTROS
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	EIO	ND	8/03/2016	6/07/2016	118,00	6/04/2016	5/04/2017	2,40	SI	2,40	-	-	-	-	-	-	-	137,00	1/		
	O	ND	12/04/2016	7/07/2016	85,00	1/07/2016	30/06/2017	2,00	-	2,00	-	-	-	400,00	-	-	3 105,00	2 070,00	120,00	1/	
	O	ND	17/03/2016	7/07/2016	110,00	20/04/2016	19/04/2021	1,50	-	1,50	-	-	-	1 400,00	-	-	POLIZA	-	150,00	1/	
	O	ND	20/05/2016	21/07/2016	61,00	1/07/2016	30/06/2017	3,55a la RB	-	3,55a la RB	-	-	-	600,00	-	-	-	-	600,00	1/	
	O	ND	27/01/2016	21/07/2016	174,00	29/05/2016	28/05/2017	3,10 sobre HBD	-	3,10 sobre HBD	-	-	-	546,00	-	-	-	-	270,00	1/	
	O	ND	19/06/2015	27/07/2016	398,00	21/07/2015	20/07/2016	2,50 al HB	-	2,50 al HB	-	-	-	SI	-	-	DILEY	1 500,00	1 800,00	300,00	1/
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	E	ND	25/04/2016	7/07/2016	72,00	1/01/2016	30/05/2017	250,00	-	250,00	-	-	-	500,00	-	-	2 750,00	1 350,00	365,00	1/	
	E	ND	18/04/2016	12/07/2016	84,00	12/04/2016	11/04/2017	30,00 a la RB	-	30,00 a la RB	-	-	-	-	-	-	DILEY	1 700,00	1 400,00	360,00	1/
ENSEÑANZA	E	ND	27/05/2016	15/07/2016	46,00	1/07/2016	30/06/2017	150,00	-	150,00	-	-	-	300,00	-	-	10% RMV	5 555,00	3 000,00	655,00	1/
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	E	ND	9/02/2016	1/07/2016	142,00	12/02/2016	11/02/2017	110,00	-	110,00	-	-	-	80,00	-	-	-	-	-	1/2/	
	E	ND	12/04/2016	27/07/2016	105,00	2/05/2016	31/07/2017	50,00 al HB	-	50,00 al HB	-	-	-	500,00	-	-	DILEY	-	-	-	1/
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	O	ND	8/02/2016	1/07/2016	143,00	16/03/2016	15/03/2017	2,50 sobre AR	-	2,50 sobre AR	-	-	-	-	-	-	-	2 500,00	2 500,00	180,00	1/2/

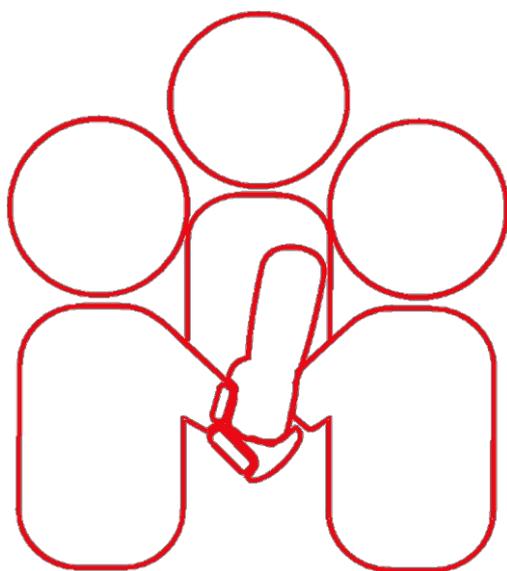
FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : FIESTAS PATRIAS, VACACIONES, NAVIDAD, PRODUCCIÓN, BOTIQUÍN, MAGNAMENTO DE HIJO, CATEGORIZACIÓN, BONIFICACIONES ESPECIALES, CAPACITACIÓN, BONIFICACIÓN COMPENSATORIA POR PRORROGA DE PLEGO, PRIMA TEXTIL, VALES DE ALIMENTO, BONIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN CIVIL, ETC.

2/ : AMBAS PARTES ACUERDAN MANTENER EN VIGENCIA LOS BENEFICIOS Y/O CONDICIONES OBTENIDOS EN PACTOS ANTERIORES. (RATIFICACIÓN).

E/O : SINDICATO ÚNICO (EMPLEADOS / OBREROS)
HBD : HABER BÁSICO DIARIO
RMV : REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL
AR : ACTUAL REMUNERACIÓN

O : OBREROS
E : EMPLEADO
ND : NEGOCIACIÓN DIRECTA
RB : REMUNERACIÓN BÁSICA
HB : HABER BÁSICO



OFICINA DE ESTADÍSTICA

Av. Salaverry 655, Jesús María - 9no Piso

Oficina 901 Lima - Perú

Teléfono: 630-6000 - Anexo 9017 - 9022